EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Año XLVIII.-Núm. 13.771 | TELEFONO NUM 6 Apartado de Correos, número 17 | Viernes 20 de Septiembre de 1929 | REDACCION Y TALLERES: Berruguete, 1 y 3, pral. y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

EL MOMENTO POLITICO

La actitud del presidente de la Academia de Jurisprudencia.---Lo que opina "El Sol„ respecto a la cuestión del plebiscito

Guiados únicamente por el buen deseo de orientar a la opinión en el trascendental tema de la evolución constitucional de España y seguros de que la censura hará honor a la promesa del Gobierno de que doctrinariamente puede abordarse, procuramos definir pareceres y actitudes de aquellos hombres que constituyen un valor político en nuestra nación.

El ex ministro don Angel Ossorio Gallardo, presidente de la Academia de Jurisprudencia, eminente jurisconsulto, elocuente orador, personalidad, en fin, de reconocido prestigio, es uno de los elementos de quien por el cargo que ostenta todo hacía suponer figuraría en los escaños de la Asamblea Nacional al discutirse el anteproyecto de nueva Constitución.

De ahí la natural sorpresa que produjo a un redactor de la Agencia Mencheta cuando fué a visitarle en su domicilio en Madrid y al preguntarle el juicio que le merece la ampliación de la Asamblea y si aceptaría la designación del Colegio de Abogados o de la Academia de Jurisprudencia, le oyera exclamar:

—"Todo puede ocurrir menos que yo forme parte de la Asamblea Nacional. Agote todas las hipótesis, todas las suposiciones, menos esa.

El periodista, ante la rotundez de esta afirmación, pregunta:

—¿En qué motivo fundamenta usted tan resuelta actitud?

—No me parece necesario fundamentarla—nos contesta—. Basta pensar tan sólo en lo que he hecho durante estos seis años últimos.

No necesita más considerandos esta resolución.

—Pero la ampliación de la Asamblea Nacional en sí y el propósito que al Gobierno anima, ¿qué juicio le merecen?

—Como cortesía es plausible, pero sin ninguna eficacia, a mi parecer, porque yo niego la de la Asamblea misma y por tanto estimo siempre a este Organismo tan baldío como sus hechos.

Y por si cupiese la menor duda, vuelve a decirnos:

—Haré todo lo necesario para no ir, y no iré.

La única persona que a las cuarenta y ocho horas de venir al poder este régimen se puso frente a la Dictadura fuí yo desde las columnas de *El Liberal* y desde entonces, sin intrigas, sin procedimientos inconfesables, sino por los medios que las circunstancias permiten he combatido a esta situación. ¡Cómo iba a acabar por ser uno de sus colaboradores!

Yo me limito a hablar y escribir lo que creo posible.

—¿Cuándo elegirá la Academia de Jurisprudencia sus representantes en la Asamblea?

—El 25 del actual en Junta general.

Primero resolverá si ha de hacerse uso o no del derecho que el Gobierno concede a la Academia a nombrar representantes en la Asamblea Nacional. Y caso de acordar que procede hacer uso de tal derecho, qué personas habrán de representarla.

Nuestro compañero expone al señor Ossorio, la creencia que generalmente se tiene de que las Academias no pueden optar entre nombrar o no delegados suyos al Organismo Consultivo, en atención a su carácter oficial.

—Se trata de un derecho—replica—del que se puede hacer uso o no, como ocurre con todos los derechos, Vea usted lo ocurrido con la Unión General de Trabajadores.

La Academia de Jurisprudencia es una corporación especial, algo mixta que no sirve solo de orientación al Estado, sino que integrada por cerca de tres mil jóvenes aficionados a los estudios de la Jurisprudencia y Legislación eligen entre sí sus profesores y académicos, sin distinción de ideales y con libertad absoluta. Se trata de una Academia perfectamente democrática.

—Pero usted sabrá—le decimos—el criterio que predomina entre los elementos de la Academia sobre si procede aceptar o no la invitación.

—Es realmente dudoso lo que pueda ocurrir. Tan poderosas se estiman unas razones como otras. No quiero hablar con nadie de este asunto. Deseo que la Junta de Gobierno vaya a la reunión sin ningún prejuicio.

Al exponerle el deseo de que nos emita su opinión sobre la actitud de los ex presidentes del Consejo y de las Cámaras, sobre la situación política española en la actualidad y el porvenir que la augura, nos promete en plazo no lejano contestar con calma a estos interesantes extremos y recogiendo esta promesa damos por terminada la entrevista.

(Prohibida la reproducción).

* * *

De nuestro colega "El Sol," reproducimos el siguiente editorial:

"En su discurso del domingo, el general Primo de Rivera ha defendido nuevamente el plebiscito como sistema más eficaz, efectivo y democrático para consultar la opinión pública. Bastaría recordar los plebiscitos aprobatorios que fueron en seguida desmentidos por los hechos; el más reciente, el provocado por el general Pangalos, que reunió millares de votos pocos días antes de ser derribado, sin recibir apoyo alguno de sus votantes. Pero siempre que se ha empleado el plebiscito ha sido para una cuestión única y concreta, a la cual se pueda responder en conciencia con un "si" o un "no" rotundos. ¿Qué deberá hacer, por ejemplo, el que estando conforme con el anteproyecto constitucional disienta, sin embargo, en la cuestión de la Cámara única o en otra semejante? ¿Deberá votar "sí", a pesar de su diferencia en cuestión tan fundamental? ¿Votará "no", rechazando toda la Constitución para salvar su responsabilidad? ¿Habrá de abstenerse? No queremos creer que el presidente desee que los votantes sigan cualquiera de estas tres salidas: el "sí" falso, o el "no", falso también, o la abstención. Los autores del anteproyecto le han dado más de cien artículos; si las leyes complementarias se llevan también al plebiscito, el votante tendrá que aprobar con un solo "si" o rechazar con un solo "no" cerca de quinientos artículos, entre los cuales hay cuestiones tan especiales y técnicas que ni entenderlas puede.

A esto contesta el presidente que peor es elegir, como antes se elegía, un diputado para que se pronunciase durante años sobre todos los problemas que se planteaban en las Cortes y que el elector no pudo prever; problemas a veces de importancia vital para la nación. Pero lo mismo que a los diputados les pasa a los gobernantes, que el pueblo ni siquiera eligió. Por otra parte, si el procedimiento parece absurdo, no sabemos cómo se consagra en el anteproyecto constitucional. Si éste se aprueba, también los diputados del nuevo régimen tendrán que entender en todos los problemas que se planteen, algunos imprevistos, inesperados. Más todavía: cuando existen partidos, el elector sabe cuáles son los principios generales de éstos y conoce de antemano, en líneas generales, la orientación que tomará su candidato en cualquier problema imprevisto. Pero si no ha de haber partidos políticos, como es el ideal del presidente, el elector no podrá prever fácilmente la actitud del diputado. Así, pues, el argumento va tanto o más contra las futuras Cortes que contra las antíguas y deja intacta la objeción "universalmente formulada", como dice "A B C", contra el plebiscito en materia constitucional".

Yagües García
OCULISTA
CONSULTA DIARIA DE 10 A 1
Gratuita para los pobres, de 4 á 6
MAYOR PRAL., 64, 1.º
PALENCIA

CONSULTORIO
DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Oculista Director, LUIS SARACIBAR de la Sociedad Francesa de Oftalmologia, Mariana de Escobar, 4 (Casa Mantilla.) Valladolid.

Tras larga temporada en Gijón, donde se ha perfeccionado y adquirido el título de corte y confección en ropa blanca, ha regresado a esta capital, donde el 15 de septiembre próximo inaugurará su academia, la señorita Felicitas Rivera, en Eduardo Dato, numero 1, primero.

Los procedimientos del doctor Voronoff aplicados a la ganadería

Londres.—El doctor Sergio Voronoff, célebre anatomista francés, ha concedido una interviú especial a un delegado de la United Press. El doctor ha manifestado que el próximo mes de octubre, en su laboratorio del Colegio de Francia, piensa verificar personalmente, injertos en gran escala. Los experimentos se harán con ejemplares de ganado lanar, y piensa el doctor poder llegar a producir un tipo de cordero de extraordinaria fuerza reproductiva y de vellón de lana largo y hermoso, lo cual calcula que representará un aumento en la producción de la lana del país de 25 a 30 por ciento. Tan pronto como el ganado haya sido injertado, será entregado a ganaderos particulares, para que cuiden de él, pero deberá ser inspeccionado mensualmente por delegados oficiales. Pasados tres años de verificados los injertos piensa convocar una reunión internacional, a la cual serán invitadas delegaciones de todo el mundo, con objeto de que puedan por sí mismas apreciar los resultados obtenidos. A este efecto serán injertados doscientos carneros, que serán reunidos con doscientos más, no sometidos al tratamiento, para que en esta forma se puedan apreciar las diferencias. Los injertos los verificará con animales que el Gobierno le enviará, y también admite ejemplares remitidos de propietarios particulares que de toda Francia ya le han empezado a enviar. No desea llevar en secreto sus experiencias, e invita a los veterinarios de cualquier nación que quieran personarse, para ver la forma en que las realiza, pues de esta suerte cree podrán ser convencidos los escépticos.

Hay que tener presente que están variando las condiciones de la vida, y que el pueblo tiene gran tendencia a dirigirse a la ciudad, abandonando los campos y restando brazos a la agricultura y al pastoreo.

También conviene recordar que actualmente se nota mayor demanda de tejidos de lana y de la carne de cordero. Ello hace necesario intensificar la producción del ganado lanar, por medio de la mayor producción en cada ejemplar, atendido que hoy los campos de pastoreo tienden a disminuir, a causa de las extensiones comerciales, y ya empiezan a ser insuficientes para atender a las necesidades del ganado. La forma de remediar la situación és fomentar el empleo de su sistema, que desde hace ya cinco años está comprobando sus buenos resultados.

La proposición del doctor de convocar para el año 1932 un congreso internacional que compruebe los resultados obtenidos, ha levantado gran revuelo en los círculos clínicos por la resonancia que el sistema pudiera tener.

No niega el doctor que toda innovación está sujeta a modificaciones, y declara que él mismo estuvo en una ocasión equivocado al creer que podría crear el tipo especial de cordero injertando los ejemplares de algunos años. Hoy cree el doctor que los resultados son más positivos empleando corderos de media edad. Estas observaciones han sido fruto de las experiencias e indicaciones de ganaderos que habían sometido sus rebaños al tratamiento Voronoff.

Hoy, en vista de la discusión y escepticismo que reina, solamente invita a todos a esperar los resultados de los tres años, a que someterá los ejemplares, en los que piensa ahora verificar las experiencias.

Termina diciendo que sus principios son sencillos. Los compara a los esfuerzos verificados por el jardinero que abona la tierra para acrecentar la producción, dando a la tierra mayor fuerza.

LEA SIEMPRE "EL DIARIO"

La campaña del maestro Serrano en Salamanca

La prensa de Salamanca, al dar cuenta hoy del estreno de "Las hilanderas", del maestro Serrano, dice lo siguiente:

"Nuevamente anoche triunfó la música del maestro Serrano, con la zarzuela en un acto y tres cuadros, original de Federico Oliver "Las hilanderas", estrenada en el coliseo de la calle del Doctor Riesco.

Estampa del año 1796, que ha compuesto el autor de "Los semidioses", y que ha musicado el maestro Serrano con acierto insuperable.

Mesón de Italia en el que piden alojamiento soldados españoles e italianos.

El caballero español don Leandro del Valor, llega para unirse con su amada la condesa Angélica, con quien se casó por poder, y a la que no conoce desde niños.

Invitado a comer con el capitán italiano Fabricio, se brinda por el feliz resultado de la conquista por éste, de la condesa Angélica. Surge el caballero español, relucen las espadas y el duelo es interrumpido por el gran duque de Toscana.

La disputa por la dama queda en pié.

El oficial Fabricio y don Leandro del Valor, caen en las artimañas de un brujo. El primero para suplantar la personalidad del esposo. El segundo para conocer la imagen de la amada.

Y al castillo de la condesa Angélica llega el oficial italiano. La esposa lleva grabada en sus ojos la imagen del caballero español.

Tomás del Mazo Andrés
Médico
de la Beneficencia Municipal
Enfermedades de los niños
Medicina general
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7
Mayor pral., 139 y 141, segundo
(Pasaderas) PALENCIA

Su corazón no puede engañarla y su mirada serena, obliga al suplantador a confesar, castigándole, en unión de su acompañante, según costumbre, a ser recluidos en la sala de las hilanderas, donde vestidos de mujer han de realizar esta labor.

Y cuando llega el esposo, los brazos de la condesa Angélica se abren para acogerlo.

Esta es la estampa de época, que ha compuesto Federico Oliver, cuyo título de "Las hilanderas". sólo proviene del castigo impuesto al oficial italiano.

Sobre el libro de Federico Oliver, el maestro Serrano ha hecho una partitura justa, apropiada y admirable. Esto basta, el autor de "Los de Aragón", no necesita otros elogios".

Publicaciones

"EL DUERO Y SU CUENCA"

Hemos recibido el número VIII de la revista mensual "El Duero y su Cuenca", órgano de la Confederación de su nombre, publicación que cada vez aparece más interesante.

He aquí el sumario de dicho número, que corresponde al mes de agosto:

"La Ley de Accidentes en la Agricultura", Ruíz de Tadanca. "Las alternativas de cosechas y la transformación del secano en regadío", José García Atance. "Una vista al Pantano de la Cuerda del Pozo", El Cronista. "Junta de Gobierno.—Estación de Aforos, llamada de Gozmar, en el río Duero", Antonio Martínez, ingeniero de Caminos. "Bibliografía", J. R. V.; Pablo Cosculluelo. "Guadalhorce visto desde Rusia, revista de Obras publicadas. Canal de Pisuerga". Juan Suárez Leal. "La Agricultura Española y las Confederaciones Hidrográficas", E. S. "Confederación del Pirineo oriental". Subastas y concursos. "Grabados": toma del Canal Reina Victoria, en Guma (Burgos). Foto Teodoro San José. (Cubierta).

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

CRONICA FINANCIERA DE MADRID

Información exclusiva para EL DIARIO

Con la terminación del veraneo oficial se inicia un período de interesante actividad política, cuya expectación se encuentra ahora en las declaraciones de carácter político que el jefe del Gobierno ha hecho el domingo en Madrid, y que habrá de continuar con las diferentes elecciones de los nuevos representantes corporativos con que ha sido ampliada la Asamblea Consultiva Nacional para seguir en los debates de ésta sobre los proyectos constitucionales ya conocidos y su consiguiente ultimación por el Gobierno, el "referendum" nacional, las sucesivas elecciones municipales, provinciales y generales, formación de un nuevo Gobierno-puente y terminación del período de siete años de dictadura.

Según referencias de cierto fundamento, parece lo más probable que los ex presidentes del Consejo, señores Toca y Conde de Romanones sean elegidos, respectivamente, por las Academias de Ciencias Morales y Políticas y de BellasArtes, de las que son presidentes, ostentando por tanto, en la Asamblea Nacional dicha calidad científica y artística, y no la de ex presidentes de Gobierno.

Lo importante, pues, sería conocer la opinión de los señores Toca y conde de Romanones, que son, digámoslo así, la técnica y la práctica de la política española, respectivamente; esto es, la concepción ortodoxa y el arte manual de la política española, siendo buenas sus opiniones, poco importa que las vertiesen en calidad de ex presidentes de Consejo o con el carácter de presidentes de Academias, ya que la persona es una sola en todo caso, y no iban a sentir ni nos iban a poder dar dos opiniones diferentes, según fuese uno u otro el carácter representativo de la persona opinante.

Asunto importantísimo, ultimado ya en especial conferencia de los ministros de Hacienda y Fomento, es el Estatuto ferroviario.

Una nueva estructuración y reajuste de las redes y líneas de los ferrocarriles, desde el único primordialísimo punto de vista de los intereses económico-sociales, perfectamente compaginables con el debido respeto a los intereses financieros, pero sin que en caso alguno vengan a resultar, a la postre, momios o gollerías, que tanto implican como privilegios y tratos de favor, en detrimento en tal caso, de los inalienables derechos del Estado, y de las conveniencias de los usuarios que son todo el país.

Así, pues, el Estatuto ferroviario implica la obra de Gobierno de más trascendencia y repercusiones económicas de nuestro tiempo, y ella habrá de merecer el amplio examen y análisis crítico que requiere, con la peculiar imparcialidad que se debe al servicio público, que nunca omitimos.

El Estatuto ferroviario, en estos tres objetivos ha de condensarse, en todas y cada una de sus partes:

1.º Racional estructuración y reajuste de líneas y redes.

2.º Construcción complementaria integral, para facilitar, simplificar y reducir todos los recorridos radiales y transversales.

3.º Desgravación de tarifas, tanto de mercancías como de pasajeros.

Y todo ello enfocado francamente hacia la estatificación de los ferrocarriles, cosa en la que hay que pensar seriamente, y cuanto se desvíe de esta honesta orientación estará en pugna, más o menos disfrazadamente, con el verdadero interés nacional.

También está ya en horno, a punto de ultimarse el proyecto de comunicaciones marítimas, digno compañero y natural complemento y enlace de los transportes ferroviarios.

De cuanto se dice y se habla debe prescindirse hasta conocer el texto o textos de la "Gaceta", y a ello también nos atendremos, sin olvidar el ejemplo de un pasado bien reciente, en que junto a las angustias y pesadumbres del Erario, destacaba la repartición de suculentos dividendos y reintegros extraordinarios, en ausencia completa de toda equitativa proporcionalidad y participación de las dos partes contratantes y de los dos intereses, privado y público, que en todo caso debieran estar solidarizados.

Ha sido aplazada sine die la puesta en vigor, previa definitiva aprobación de los nuevos Aranceles de Aduanas, que se pensó que entrarían en vigor el día 1.º de octubre próximo.

La "Gaceta" acaba de publicar las cifras del comercio exterior de España en el pasado año 1928, y de ellas resulta que las importaciones se elevaron a 3.005'19 millones, arrojando un saldo en contra de nuestra balanza comercial de 824'20 millones de pesetas.

Las cifras de 1927 fueron: para las importaciones, 2.585'52 millones y para las exportaciones, 1.895'28 millones, con un saldo en contra de 690'24 millones.

Como habíamos presumido lógicamente en nuestros artículos "Investigaciones al problema monetario", antes de conocer estas cifras oficiales el saldo contrario de la balanza comercial ha aumentado en 1928 en 133,96 millones respecto al saldo contrario de 1927.

Nuestro mercado de valores ha acentuado su pesadez en la pasada septena, siendo el negocio muy reducido y bajas las cotizaciones de gran parte de los valores, por la ausencia de la demanda.

Los valores del Estado, con una contratación muy reducida, sufren variaciones de escasa monta, aunque puede afirmarse que el tono general del corro es de sostenimiento con ligera tendencia al alza. Sólo retroceden 0,15 el amortizable 1917, 0,05 el de 1927 con impuesto y 0,40 el 1928 tres por ciento.

Las Deudas ferroviarias, los valores municipales y los valores especiales no sufren variación digna de mencionarse.

En el corro bancario, con un poco de mayor movimiento, por excepción señala alza de tres duros el Banco de España y de un entero el Español de Crédito e Hispano-Americano. El Central cede un entero por el contrario. El Río de la Plata en gran alza, con mejora de más de 40 pesetas, por las impresiones recogidas en Barcelona sobre la reciente junta general celebrada en Buenos Aires por grupo que empezó a cursar órdenes de compra y determinó la manera fácil en un mercado tan estrecho como el actual, el curso alcista que queda reseñado.

En el corro eléctrico reina la paralización señalando alza de 2 enteros las Chades y baja de 4 Mengemor. Las Telefónicas preferentes ceden 0,25.

Las del Rif estuvieron bastante ofrecidas quedando a 657 portador y 617 nominativas. Las Felgueras suben 0,25, y en Guindos hubo un leve retroceso que luego se recupera.

Los valores ferroviarios, irregulares. M. Z. A. gana un entero que pierde el Norte. El Metro llegó a subir tres enteros, a 195 y de ahí bajó a 190, y los Tranvías, cuyá junta se ha anunciado para el 15, invariables.

Del resto de los valores, los Explosivos han estado movidos durante la semana aunque se nota indecisión en las transacciones, lo que produce bruscas oscilaciones en los cambios. Quedan al cierre a 1.285, mismo cambio de apertura de septena.

Las Azucareras mejoran 0,75.

La moneda invariable.

J. G. Aguirre Ceballos

Redactor-jefe de "El Financiero"

AMERICA

ARGENTINA

La industria vitivinícola en 1928

Según una información publicada por la Dirección de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultra trabajaron, durante el pasado año, en la Argentina, 2.941 bodegas, que elaboraron 9. 762.722 quintales de uva, de los que se obtuvieron 7.287,361 hectólitros de vino, cifra que representa un rendimiento de 74,6 por 100.

Dichas sumas, comparadas con las de los años anteriores, resultan ser las más altas registradas, puesto que la producción acusa un aumento de 120 por 100 sobre la del año 1925, que hasta el presente era la más elevada y de 74 por 100 sobre la de 1927.

Según la citada Dirección, este aumento se debe en su casi totalidad a la provincia de Mendoza que, además de ser la que elaboró mayor cantidad de uva, alcanzó un rendimiento unitario de 75.5 por 100, contra 73.9 por 100, correspondiente al año pasado, en que, por otra parte, la cosecha de esa provincia experimentó pérdidas importantes causadas por las grandes heladas habidas en noviembre de 1926.

La provincia de San Juan acusa una producción menor en un 9,3 por 100 con relación a 1927, y la de Salta señala un notable aumento, con una producción que excede de 56.450 hectólitros a la de 1927.

En cuanto a la importación y exportación de vino, menciona el citado informe que la primera fué de 34.950 hectólitros, mientras la segunda llegó a 1.383, lo que demuestra que la gran producción registrada no ha influído en el comercio exterior vinícola, quedando para consumo interno y stock la mayor parte de la misma.

Refiriéndose a este aspecto de la industria, la Dirección de Economía Rural y Estadística hace notar que el consumo por habitante, fué de 88,8 litros, mientras que en el año anterior alcanzó solamente 51,4.

DOMINICANA

La emigración en 1928

El número de inmigrantes entrados en la República en el año próximo pasado llegó a 15.290, de ellos 7.660 varones y 7.629 hembras habiendo desembarcado 7.292 por el puerto de Santo Domingo, 2.818 por el de Bánica, 2.324 por el de Comendador, 1.008 por el de San Pedro de Macoris, 793 por el de La Romana, 669 por el de Puerto Plata, 224 por el de Las Lajas, 125 por el de Dajjabón, 21 por el de Barahona, 9 por el de Sánchez 3 por los de Azua y Samaná y 1 por el de Monte Cristy.

De los citados inmigrantes 4.375 eran norteamericanos, 4.187 italianos, 2.116 dominicanos, 876 españoles, 2.075 puertorriqueños, 225 cubanos, 401 británicos, 217 sirios, árabes y turcos, 157 franceses, 107 alemanes, 101 italianos, 83 venezolanos, 55 mexicanos, 52 holandeses, 21 chinos y japoneses, 29 centroamericanos, 23 colombianos, etc.

Del total citado, 2.444 eran turistas, 2.009 comerciantes, 587 obreros y artesanos, 586 agricultores, 563 estudiantes, 541 empleados públicos, 307 sirvientes, braceros y peones, 247 artistas, 212 ingenieros, 182 industriales, etc.

En los primeros meses de este año se inauguró el servicio regular de transporte de pasajeros por el aire, a cargo de la West Indian Aerial Expréss, entre la Dominicana y Puerto Rico, Cuba y los Estados Unidos, vías que utilizan numerosas personas que llegan al país habiéndose dictado un decreto para facilitar en lo posible las inspecciones de los viajeros que llegan por el aire.

ECUADOR

La exportación en 1928

La exportación de la República del Ecuador en 1928, de conformidad con los datos facilitados por el Director General de Estadística de aquel país, ha sumado, descontando los envíos de oro y plata del Banco Central, 93.454.180 sucres, contra en el año anterior de 81.567.075, lo que significa una diferencia a favor de 1928 de 11.887.105 sucres.

Los artículos exportados fueron los siguientes: Cacao, sucres 29.653.059; 17.275,208, de café en grano; 11.634.655, en petróleo tagua pelada, 5.737.408; sombreros de paja toquilla, 4.507.806; crudo; tierra mineral, 7.019.913; arróz, 2.812.025; cueros de res, 1.890.735; 1.573.031, ganado vacuno; plátanos, 719.088; naranjas, 698.175; caucho en bruto, 636,430; 587. 357, calzado de cuero: 542,483, tagua con cáscara; telas nacionales, 499.090; lana de ceibo, 453.006; 335.957 sucres el azúcar, etc.

El Diario Palentino
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

Ante una encuesta

El nombre de nuestra ciudad

Contando con la amabilidad del Director de EL DIARIO PALENTINO, me atrevo a suplicarle que, si no lo estima inoportuno, dé acogida en las columnas del mencionado periódico a las siguientes manifestaciones que sobre el tema que indica el epígrafe que antecede, juzgo conveniente hacer; no sólo para coadyuvar, dentro de mi insignificancia, a dar solución adecuada a la interesante cuestión promovida acerca de si debe modificarse el nombre de la capital de nuestra provincia, sino también porque con ello creo responder al propósito de EL DIARIO PALENTINO de oir cuantas opiniones puedan emitirse sobre dicho asunto, y principalmente porque a obrar como lo hago me anima el amor que profeso a la noble tierra palentina, donde tuve la honra de nacer.

Respetando los pareceres autorizados de las personas que hasta ahora los han emitido, opino que *no debe modificarse el nombre de Palencia, ni ponérsele añadidura alguna;* y la razón en que me fundo es la siguiente: De usar Valencia su verdadero nombre, debe llamarse *Valencia del Cid,* con lo que no cabe confusión entre los nombres de ambas ciudades. Si, pues, la capital levantina tiene, desde tiempos antiguos, un sobrenombre, ¿qué causa razonable puede existir para que se le ponga a la capital castellana? Proceder de otro modo sería llevar a cabo una modificación *innecesaria y perjudicial;* lo primero, por lo que acaba de decirse; lo segundo, porque no respetaría la tradición histórica que en el nombre de *Palencia* ha vinculado tantas glorias. En todo caso, si fuera necesario, (que no lo es, como se ha visto) modificar el nombre de alguna de las dos ciudades de que se trata, lo que demandaría la justicia, sería que se respetase el nombre de *Palencia* y se cambiase el de Valencia, por ser aquella ciudad más antigua que esta y tener, por lo tanto, una historia civil y eclesiástica correspondiente a más siglos.

En resumen: llámese por sus respectivos nombres de *Palencia* y *Valencia del Cid* las dos ciudades en que nos ocupamos, y quedará resuelta la cuestión, sin necesidad de modificar el nombre de la gloriosa ciudad, capital de nuestra provincia.

Miguel de Viguri Bedoya

Nota.—Escritas las líneas precedentes, veo publicada la opinión de don Santiago Pérez, con la que coincide la que acabo de exponer; felicitándome de tal conformidad, pues demuestra que la solución que propongo se halla aceptada por personas cuyo autorizado juicio presta valor al que si fuese exclusivamente formulado por mí, carecería de importancia.

De una manera sintética y clara le expondré: *No creo conveniente que se deba variar el nombre de Palencia, ni que se deba adicionar a él ninguna otra palabra.*

En España es tan conocido *Palencia* como *Valencia,* y las relaciones comerciales y particulares, se sostienen, con rarísima excepción, sin que se presente dificultad alguna.

No existe en nuestra Nación más que otro Palencia, que lleva la adición de Negrilla, en la provincia de Salamanca, y en el Extranjero no conozco otro Palencia que una población de la República de Guatemala, y en cambio *Valencias* hay muchísimos.

La historia de Palencia, su antigüedad y el reconocimiento de su personalidad es tal, que debemos respetar la tradición de muchos siglos, continuando el nombre que la dieron sus fundadores.

Toda innovación daría lugar a mayores confusiones y empequeñecería el que hoy tiene.

En el Extranjero, se conoce más a Valencia por su importancia comercial y por su población, nueve veces mayor que la de Palencia, y nada se conseguiría en este sentido con modificar el nombre de Palencia. Alguna confusión en la correspondencia proviene de que se escribe con defectuosa letra la inicial del nombre de ambas poblaciones. Tampoco se obtendría evitarla con adicionar a Palencia otra palabra.

La innovación no la aconseja ninguna circunstancia, y si algún día se modificara, ningún beneficio se obtendría con la reforma.

Debemos seguir con nuestro *Palencia* y siendo *palentinos,* y los de Valencia, valencianos. Esta es mi opinión.

Abilio Calderón

Hemos leído con la atención que siempre ponemos en todo lo que se refiere a Palencia, las opiniones vertidas sobre el medio de hacerla inconfundible con ninguna otra ciudad similar en el nombre.

Claro es que lo mejor sería que Palencia fuera inconfundible, haciendo que su industria, comercio, etcétera, lograra hacerse de tal forma popular y grande quee fuera a Valencia la que confundieran con la ciudad del Carrión.

Eso de vernos obligados a hacer distingos para que no nos confundan, demuestra que no hemos sabido (o no hemos podido) ponernos a la altura que debiéramos para que propios y extraños nos conocieran.

Muchos hay que llamándose don Pedro, nunca han pensado en que deben de agregarse otro calificativo para que no les confundan con DON PEDRO, el popular don Pedro, que todo el mundo conoce, bien por sus iniciativas, o bien por sus generosidades, saber, etc.

Pero puestos en el trance de tener que poner distingos a nuestra ciudad, para que no la confundan, debemos hacerlo sin perder de vista que estamos en tiempos en que todo tiende a dar abreviatura. Sin duda por eso *Valencia del Cid* ha quedado reducida a *Valencia,* a secas.

Tememos, pues, que al dar un sobrenombre a Palencia, pudiera ser contraproducente, ya que la generalidad habría de prescindir en honor a la brevedad, de hacerlo constar en su correspondencia, ya postal ya telegráfica.

Y nosotros, mirando ese inconveniente, habíamos pensado si no podría hacerse ambas cosas compatibles, denominándola CASTI-PALENCIA.

Así no perdería nada de su nombre actual anteponiendo sólo las letras radicales de Castilla y sería fácil fuera adoptada por la generalidad, sin confusión posible.

Esa es nuestra opinión: CASTI-PALENCIA. ¿Hace?

E. S. P.

U. Román Baquerín
Del Instituto Rubio. Madrid
Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2
Mayor Pral. 150. 2.°—PALENCIA

LE INTERESA LEER
EL DIARIO PALENTINO

Lo que necesitan los pueblos

Saldaña, punto veraniego

Bajo este título se nos envían para su publicación las siguientes cuartillas:

De completo acuerdo estoy con lo manifestado por el notable y brillante escritor Luís de Oney en sus crónicas, publicadas en ese gran batallador DIARIO PALENTINO, respecto a mi querido Saldaña.

Adjunto unas fotos que poseo, en las que puede admirarse la vegetación de algunos lugares próximos a la villa, así como algún edificio adornado por la blanquísima alfombra que hace más vistoso el Ayuntamiento, y estupenda vista, la del gran puente sobre el Carrión que le hace soberbio paisaje que ni el mejor artista puede imitar belleza tan colosal.

Muchos días de este verano, en que los rayos candentes del astro rey caldeaban con intensidad las planicies despobladas de vegetación, he paseado con la cabeza al aire libre por muchos lugares de estos contornos y he notado una frescura y bienestar, que ni en el gran Sardinero experimenté días antes de emprender el viaje a aquellos desconocidos, para muchos, paisajes.

Conozco todos los bellos, sí, bellos y estupendos parques que con deleite inusitado he hecho admirar a queridos amigos de esta y de esa provincia y todos ellos han quedado maravillados de tanta frescura y vegetación como se encuentra en la hermosa vega de Saldaña, pues el que entró en la Verdera, Tierra Asenjo y hermosa finca de Villaires con sus salutíferos pinares y miradores admirables se quedó extasiado y perplejo al ver lugares tan preciosos y sobre todo los que se creían que en Castilla todo eran estepas y tierras estériles, como les sucedió a mis buenos amigos montañeses que sólo habían oído hablar del calor intenso de la Tierra de Campos.

El veraneo en Saldaña puede muy bien pasarse sin echar de menos las playas marítimas, teniendo pesca en abundancia, pues truchas, anguilas, tencas, cangrejos riquísimos y caza como en pocos sitios se encuentran a todas horas y a precios relativamente económicos.

En la plaza no faltan comestibles para todos los gustos, porque con su ternera riquísima, pollos, gallinas, huevos, corderos y frutas sabrosísimas que para sí quisieran los grandes centros de población, no se nota falta alguna.

Las aguas en Saldaña es cierto que tenemos que hacer algún sacrificio para adquirirlas, ahora que con buena voluntad y energía en las autoridades, podría llevarse a efecto el abastecimiento y creo que el mejor medio sería captarlas del Carrión por medio de una moto-bomba que las elevase a unos depósitos que podrían muy bien situarse en las estribaciones del Castillo y de allí podrían repartirse hasta las casas más elevadas, por tener altura suficiente el sitio que indico y está a *pocos metros* de toda la población.

El alcantarillado no es obra de titanes, puesto que la esgueva que atraviesa el pueblo de Norte a Sur recoge y puede recoger todos los desagües sin hacer grandes dispendios, sólo se necesita deseos por todos de llevar a efecto tal obra y no reparar en los gastos que ocasione, pues los beneficios que reportaría compensarían con creces el sacrificio que pueda hacerse.

Con gusto propongo a todos los vecinos y entusiastas de Saldaña, que debemos iniciar un empréstito por acciones de cien pesetas para amortizar a largo plazo y con un interés muy módico, adquiriendo los vecinos pudientes todas cuantas acciones puedan, no echándome yo atrás, pues desde este momento me inscribo con cinco acciones o sean 500 pesetas y si todos me siguieran en la medida de sus fuerzas, podría obtenerse un capital que agregado a las cantidades que el Estado, Diputación y Ayuntamiento aportasen conseguiríamos llevar a feliz término tan importantes obras y entonces sí que sería nuestro Saldaña verdadero parque veraniego y pulmón regenerador de la provincia de Palencia y sus limítrofes.

Sabas Rivas

Entrambasaguas (Santander), 19 septiembre de 1929.

Con gran satisfacción publicamos las líneas que anteceden y agradecemos a don Sabas Rivas la aportación de su juicio e iniciativa a la campaña iniciada por EL DIARIO.

Es para nosotros muy lisonjero que nuestra labor, muy modesta, pero muy sincera y sobre todo inspirada en el beneficio y progreso que deseamos para los pueblos palentinos encuentre repercusión. No por lo que a nosotros atañe, sino por lo que a esos pueblos puede significar el que se despierte el público entusiasmo a favor de las mejoras que necesitan.

Quisiéramos que las impresiones de viaje recogidas para EL DIARIO *por nuestro compañero Luis de Oney, y alentadas por el calor con que este periódico desea servir en todo momento el interés público defendiendo el desarrollo y prosperidad de los pueblos, sirvieran para que se produjese en beneficio de Saldaña una labor eficaz.* EL DIARIO *está pronto a recoger y avivar todas las buenas ideas que puedan verterse en este sentido, poniéndose incondicionalmente al lado de los saldañeses en la campaña de progreso que sea posible realizar.*

Ya hemos visto lo que dice don Sabas Rivas. Su opinión merece ir seguida de otras valiosas opiniones que pueden aportarse a esta cuestión tan importante para Saldaña. Desearíamos conocer lo que opinan de este asunto, el juicio que inspiran las posibles mejoras de Saldaña a los señores Magide, Cortes, Quintana, Valderrábano, Macho, Delgado... a todos los nombrados y no nombrados, a todos los que son y representan un significado concurso por su personalidad y por su actividad pública.

Quisiéramos también conocer la opinión del marqués de la Valdavia, saldañés ligado siempre a su pueblo por un profundo sentimiento patriótico y un arraigado culto a sus bellezas.

Sabemos que todos los nombrados se identifican en ese gran cariño al simpático pueblo de Saldaña, y que están dispuestos a trabajar por cuanto en provecho y beneficio de Saldaña sea. Pues hágase la luz. De todo ello puede producirse un resultado de prosperidad para la población y su vecindario.

Esto que hemos deseado hacer respecto a Saldaña, o sea movilizar la opinión para el desarrollo de las iniciativas pendientes y de proyectos que han quedado en proyectos y que se deben realizar, trata EL DIARIO *de extenderlo a todos los pueblos de la provincia. Es así como entendemos que hay que responder a este lema nuestro y a este afán nuestro de defender los intereses palentinos que no se limitan a la capital, sino que se completan con los de la provincia entera.* EL DIARIO *se propone destacar sus redactores para que visiten los pueblos de la provincia, recogiendo sus aspiraciones que, completadas, como en el caso de Saldaña, con la impresión y juicio personal de los cronistas, serán trasladadas a estas columnas y desde estas columnas defendidas. Si toda esta labor, si esta campaña intensa en favor de los pueblos palentinos culmina en la realización de algunas mejoras que favorezcan la actividad,* EL DIARIO *se sentirá satisfecho y compensado de los sacrificios que la campaña le impongan, sólo con la idea de que haya servido para beneficiar a esos pueblos.*

En la Casa Palentina de Bilbao

La puesta en escena de "Rosa de Madrid", por los palentinos en Bilbao, fué el fin de fiestas, con que en el presente año celebraron a San Antolín. Mucha luz en los locales de la Casa; un público que se desbordaba del salón de actos y que invadía pasillos y demás dependencias, aglomerándose hasta en las escaleras; gran alegría por parte de todos y... ¡el calor consiguiente a una noche de verano en tales condiciones!. Todo esto era la Casa Palentina en la noche de su velada teatral.

El representante de la Junta Directiva de Casa Palentina, señor Alonso, venía iniciando desde hace tiempo una serie de gestiones encaminadas a reforzar el Cuadro Artístico y aumentar su repertorio con obras de verdadera responsabilidad artística. A él se debe la adquisición de valiosos elementos, incluso la dirección del Cuadro, que ha sido confiada a don Julio Coterillo, periodista de la localidad y persona de méritos reconocidos en el Teatro.

La señorita Matilde Ramírez, dió gentileza y realce a Rosa la modista. Matilde Ramírez tiene todo el temperamento artístico de una excelente actriz y además no necesita apuntadores. Ella de por sí siente sus personajes y los vive como cosa propia. Otra señorita que también revela grandes aptitudes es Marichu Merodio, con la sola diferencia de que esta joven debutaba, en las tablas. Otras debutantes, también muy lindas, fueron Rosa Gortázar, Raquel Bartolomé, Marina Agüero, Esther Ramiro, etc., sin que nos olvidemos tampoco de Paquita Herrero y de Irene Medina, tan aplaudidas siempre en sus ya numerosas actuaciones.

Con el bello plantél de señoritas, actuaron, entre otros, los jóvenes Fernando Borque, Luis Moral, Germán Costa, Joaquín Leza, Juan San Antonio y Vicente Francés, que no tuvieron más remedio "que portarse" como buenos para que no les "achicasen" las actrices...

Julio Coterillo recibió muchas felicitaciones y "su gente" muchos y muy merecidos aplausos.

En el intermedio del segundo acto subió al palco escénico el presidente de Casa Palentina, don Atico Gil, para anunciar al auditorio que la paisana, señorita María Teresa Saiz, deseaba despedirse, porque vá a ingresar en un convento, pero iba a despedirse actuando con su delicada voz de soprano, con la que en varias ocasiones había deleitado al auditorio.

En efecto, la señorita María Teresa Saiz, cantó infinidad de canciones, incluso el Himno a Palencia, recibiendo en premio constantes ovaciones y muestras de simpatías de sus paisanos.

Las obras de canto fueron acompañadas al piano por Asunción Sáiz, una hermanita, también muy linda, de María Teresa; e incluso actuaron a duo en varias canciones de muy cálidos recuerdos.

María Teresa se retira a la paz de un Convento, para resurgir más tarde abrazando la vocación de Misionera para convertir infieles en lejanas tierras. Hace "largo tiempo"—en un sentido convencional de la palabra, pues María Teresa es muy joven—que la señorita Saiz sentía vocaciones místicas que sin duda han ido en aumento, desde que fué nombrada con un cargo en la directiva de la Cruzada Misional "La Milagrosa", en Bilbao.

Así terminaron las fiestas de San Antolín en Casa Palentina de esta villa.

Solo nos resta decir, que la señorita María Teresa Saiz, dejó en manos del presidente de la Casa una comedia (la señorita Saiz ha estrenado varias obras teatrales, entre ellas una zarzuela), para que el día que se represente por primera vez en la Casa sirva de recuerdo para la Monjita que aquella noche se despedía.

También sabemos que don Julio Coterillo ha leído "a su compañía" una comedia de la que es autor; y que figura también en el programa de la próxima temporada la representación de "Marianela".

Con tan bellos auspicios terminamos hoy nuestros comentarios, ofrecidos, como siempre, a la acogedora curiosidad de Palencia y su provincia.

El Caballero Comentarista

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA
(Frente al Banco de España)
CONSULTA EN ASTUDILLO LOS DOMINGOS

C. DOMINGUEZ CARTON
Especialista en análisis Clínicos, SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION. Laboratorio de análisis de sangre, orina, jugo gástrico, esputos, pus, etc., montado con los mayores adelantos modernos. *Consulta de diez a una y de tres a cinco. Calle de la Pasión, 1 y 3, principal*
VALLADOLID

Espectáculos

Teatro Principal

El domingo próximo, funciones populares de cine a las cinco, siete y media y diez y media de la noche, proyectándose la graciosa película "Tomasín halla una perla" y la preciosa comedia dramática LA NOCHE DE LA BATALLA, por Nina Vanna y Gastón Madot.

—El día 1 de octubre, inauguración oficial de la temporada 1929-30, con el debut de la notabilísima compañía de revistas de EULOGIO VELASCO, el espectáculo más sensacional que hoy se presenta en España. Dos únicos días de actuación.

—El día 3 de octubre debut de la gran compañía de zarzuela del maestro Serrano, en la que figura como primer actor Eugenio Casals.

Cuatro únicos días de actuación en los que se estrenarán obras de tanto éxito como "Las hilanderas", "Los claveles" y "Los de Aragón".

La Empresa abrirá un abono combinado a estas seis funciones en la semana próxima.

—Después, inauguración de la temporada de cine. Grandes novedades.

OFICIALES

DEL GOBIERNO CIVIL

Visitas.

El señor Gobernador civil ha recibido las siguientes:

Señores Alcalde y Secretario de Espinosa de Cerrato; señor Alcalde de Paredes de Nava; señor Secretario del Ayuntamiento de Capillas; don Angel Merino; don Rafael Navarro; don Luis Calderón; don Manuel Díaz-Caneja; don Miguel Viguri, de Paredes de Nava.

DE HACIENDA

El día 24 del corriente mes, a las once, en la Casa Consistorial del pueblo de Castrillo de Villavega, se efectuará la segunda subasta para el arriendo de labor y siembra del monte "Páramo" de aquel término municipal, cuya superficie total es de 118 hectáreas, y el tipo de licitación, 4.720 pesetas anuales. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

EL DIARIO PALENTINO
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

EL DIARIO organiza unos viajes a Sevilla

Desde primero de Octubre próximo la Exposición Ibero-Americana que se celebra en Sevilla, obtendrá un movimiento extraordinario.

A este fin EL DIARIO se propone ofrecer a sus abonados unos carnets especiales para que puedan visitar el famoso certamen con un pequeño desembolso.

Estos días realiza gestiones cerca de la Empresa "Urbanización y Construcción, S. A." Ciudad Jardín de Sevilla" con objeto de conseguir que nuestros lectores por la mínima cantidad de 81 pesetas tengan derecho a utilizar gratuítamente las líneas de tranvías de Sevilla, servicio de autobuses, entrada a todos los pabellones de la Exposición, alojamiento en la soberbia "Ciudad Jardín" el sitio más delicioso de la capital andaluza, almuerzo y comida durante tres días, incluídos las propinas y los impuestos.

Uno de los problemas que se presentan al turista es precisamente el alojamiento que ignora en primer término si ha de hallarle a su gusto y cubriendo sus deseos. Los viajes que organiza EL DIARIO a Sevilla tienen todas las ventajas más ésta que se refiere a la seguridad de encontrar por la mínima cantidad de 81 pesetas alojamiento admirable durante tres días más todos los gastos de autobuses, visitas a la Exposición y circulación gratuita en los tranvías sevillanos.

Creemos llegar pronto a una inteligencia con la Sociedad "Urbanización y Construcción, S. A. Ciudad Jardín de Sevilla" y en este caso, dentro de unos días podremos fijar a nuestros lectores todas las condiciones y detalles que necesiten para visitar Sevilla a partir de primero de octubre próximo por una cantidad relativamente pequeña.

DE LA PROVINCIA

BALTANAS

Ferias y fiestas

La Comisión designada por el Ayuntamiento, para confeccionar el programa de los festejos que han de tener lugar con motivo de las ferias y fiestas que anualmente se celebran en esta villa en esta época del año, ha formado de acuerdo con los industriales y comerciantes de esta población el siguiente:

Feria en Baltanás, los días 29 y 30 de septiembre y 1 y 2 de octubre de 1929.

El Ayuntamiento, industria y comercio de esta villa, en su constante deseo de contribuir al fomento y prosperidad de la feria y demostrar a la vez su agradecimiento a cuantos a la misma concurren ha dispuesto que la de este año se celebre con los siguientes festejos:

Día 29.—A las primeras horas de la mañana se anunciará el principio de la feria con el disparo de bombas y la renombrada dulzaina de esta población recorrerá las calles tocando alegres dianas.

A las nueve de la mañana solemne función religiosa en la ermita de Nuestra Señora de Revilla.

De once a una, en la Plaza Mayor, dicha dulzaina tocará escogidas piezas de su repertorio.

Por la tarde y noche, bailes públicos en dicha Plaza.

Día 30.—Dianas como en el día anterior. De once a una concierto por repetida dulzaina en la Plaza Mayor. Por la tarde, bonitas cucañas con diferentes premios y bailes públicos. A las cuatro de la tarde, carrera ciclista con varios premios. A las nueve de la noche se quemará una bonita colección de fuegos artificiales.

Día 1 de octubre.—A las cuatro de la tarde tendrá lugar, previa la correspondiente autorización, en la Plaza Mayor, una gran corrida de novillos de la acreditada ganadería de don Pedro Puertas, de Tordesillas, bajo la dirección del afamado matador de novillos toros Pedro González (Periquillo) y los siguientes banderilleros: José Conde (Pogar, Pedro Fernández (Periquillo), Mariano Ballesteros y Lupicinio Esgueva (Niño de la Granja).

Día 2 de octubre.—Segunda corrida de novillos por la misma cuadrilla.

Teatro.—Durante los días de feria actuará en el de esta villa buena compañía.

Advertencias que han de tenerse en cuenta durante las corridas.

Primera. La entrada en la plaza será gratuíta.

Segunda. Queda prohibido durante la lidia arrojar ningún objeto que pueda perjudicar a los lidiadores o al ganado.

3ª. Durante la lidia de los novillos queda absolutamente prohibido que ninguna persona se halle en el ruedo de la Plaza más que los que han de tomar parte en las corridas o ejerzan cargos de la Autoridad, así como entrar en la Plaza con palos, garrotes, cayadas o látigos, observándose en un todo el Reglamento para las corridas de novillos; advirtiendo que los infractores además de multados serán puestos a disposición de la autoridad correspondiente si a ello hubiera lugar.

NOTA.—El ferial de ganados se instalará en los sitios de costumbre. El que presente ganados a la feria estará provisto de la Guía Sanitaria de los mismos.

Baltanás 19 septiembre 1929.

El Corresponsal

SUCESOS LOCALES

Grave caída.

Hallándose ayer tarde realizando unas reparaciones e instalaciones en la línea telefónica, varios obreros de la Compañía Nacional de Teléfonos que se encontraban en el tejado de la casa señalada con el número 3 del Portillo de Doña María, uno de dichos operarios tuvo la desgracia de caer resbalando a otro tejado más bajo que el en que se hallaba, resultando con heridas y lesiones de importancia.

El citado operario, celador de la Compañía de Teléfonos, llamado Benito Martín Delgado, de 42 años de edad, casado, y vecino de nuestra población, fué auxiliado con urgencia por sus compañeros de trabajo y conducido a la Sala de Socorro, los facultativos de guardia le practicaron la primera cura apreciándole intensa conmoción cerebral, una herida contusa en la región superciliar derecha, erosiones en el antebrazo derecho y fuerte contusión abdominal y torácica, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico grave.

Después de asistido de primera intención en la Sala de Socorro, se le trasladó en una camilla al sanatorio del doctor Roldán, situado en la Avenida de Valladolid.

El estado del herido continúa siendo de gravedad.

SALA DE SOCORRO

El personal facultativo de servicio en este centro benéfico ha prestado asistencia médica, al niño de dos años, Pedro Pérez, que por haber sufrido una caida en el domicilio de sus padres, se produjo una herida contusa leve en la región frontal.

CABALLERO

Su casa, sin discusión, es la Casa Martín comercio que por su especialización en artículos de sombrerería y camisería fina ha llegado a la altura que exigen las circunstancias.

Tenemos a su disposición un precioso surtido en sombreros, gorras, camisería, corbatas, calcetines y lo más selecto en confecciones de caballero.—Trincheras, abrigos de cuero, trajes sport, etc. etc.

Casa Martín Mayor Pral., 78

201
ya estoy completo

COLEGIO DEL STO. ANGEL
(ANGELINAS)

Este centro de enseñanza dirigido por Religiosas, continúa en este curso las clases especiales de preparación para el ingreso en la Escuela Normal e Instituto, pudiendo seguir oficialmente la carrera.

La instrucción primaria se divide en clases graduadas y una de párvulos, según los últimos adelantos de la Pedagogía moderna, que tanto recomienda enseñar a los pequeños deleitándoles.

Clases particulares de música, dibujo, etc. Francés, desde los primeros elementos del idioma hasta la composición y Literatura francesa.

PÍDASE REGLAMENTO

M.C.D.2022

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

Ha descargado en Alicante una horrorosa tormenta

Alicante.—Anoche, a las doce descargó una tormenta violentísima, como jamás se ha conocido.

Comenzó granizando con gran violencia, y a poco la lluvia era torrencial. Las chispas eléctricas cayeron por todas partes, causando importantes destrozos. A las doce y media habían sido inutilizadas por las exhalaciones todas las estaciones transformadoras de electricidad de la ciudad y del extrarradio, y estaba a obscuras la población. Entre tanto, la lluvia arreciaba sin tregua e inundaba las calles, en muchas de las cuales el agua alcanzó la altura de medio metro.

En el teatro de Verano, que estaba lleno de público, se obturaron los desagües, y el agua penetró en la sala de butacas, inundándola totalmente. Fué necesario que acudieran los bomberos, y el público no pudo salir del local hasta la una y media de la madrugada.

Cuando mayor era la tormenta, en la cabina de transformación eléctrica de San Juan el operario Antonio Onofre quiso cortar la línea de alta tensión, y recibió una descarga que lo lanzó a gran distancia, dejándolo sin conocimiento durante varias horas y herido en una mano.

En la línea de conducción eléctrica de Alicante a Muchamiel los rayos derribaron cinco postes, dejando a obscuras los pueblos de Santa Faz, San Juan y Muchamiel. En la estación de los tranvías de ésta un rayo averió la maquinaria, y por esta causa la circulación estuvo interrumpida hasta el mediodía siguiente, quedando así incomunicados los pueblos cercanos. Tampoco pudo funcionar la Fábrica de Tabacos, porque las cigarreras, que en su mayoría viven fuera de Alicante, no pudieron acudir al trabajo. Los buques de guerra surtos en el puerto han tenido que aplazar su salida, interrumpiéndose por esta causa las maniobras.

En la instalación de transformación de basuras un rayo fundió el motor y salió por el tejado, del que destrozó seis vigas. En una fábrica de pan un rayo derribó la pared. En una venta de la carretera de Silla una exhalación originó el hundimiento de la techumbre, bajo la cual quedaron sepultadas algunas caballerías. Los andenes de la estación del ferrocarril de M., Z., A., quedaron inundados y una chispa cayó en un árbol cercano al depósito de máquinas. El torpedero 11 recogió un rayo. Muchas fábricas y talleres han tenido que suspender los trabajos por no haber fluído eléctrico. En el barrio de Benalúa se hundió el piso de una casa en construcción. En la cerámica "Los Angeles" otro rayo destrozó parte del edificio. Se calcula en más de doscientos los rayos que han caído en este término.

Dos horas después de terminada la tormenta salieron al mar los acorazados, cruceros y submarinos, para tomar parte en las maniobras.

En el puerto continúan anclados los torpederos, el destructor "Cadarso" y la escuadrilla de hidroaviones, en espera de órdenes.

Más noticias de la capital

PASO DEL TREN REAL

A las tres y minutos de la madrugada de hoy pasó por nuestra estación del Norte, procedente de Santander y con dirección a Madrid el tren especial en que hacía su viaje la familia real.

Además de los Reyes y sus augustos hijos, viajaban en el tren real los altos palatinos, damas de la reina profesores de los infantes y los ayudantes del Rey.

En los andenes de la estación del Norte se hallaban para presenciar el paso del tren real, el gobernador civil de la provincia, los jefes de la Guardia civil, Vigilancia y Seguridad con personal a sus órdenes y otras autoridades.

SS. MM. y AA. RR. pasaban descansando y nuestras autoridades ofrecieron sus respetos a la familia real por mediación de un ayudante del Monarca.

El tren paró un minuto en nuestra estación.

Disposiciones oficiales

LA "GACETA"

La de hoy publica las siguientes:

Presidencia y Asuntos Exteriores.—Real orden disponiendo que la concesión del Collar de Isabel la Católica, otorgado al excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, marqués de Estella, presidente del Consejo de ministros, se considere comprendida dentro del beneficio establecido en el párrafo tercero del artículo 13 de la ley de 2 de septiembre de 1922.

Justicia.—Real orden disponiendo se aumente el uniforme a los guardianes de Prisiones con la prenda de abrigo en la forma que se indica.

Otras concediendo los beneficios de libertad condicional a los penados que se expresan.

Otras revocando en la forma que se indica la concesión de beneficios de libertad condicional otorgado a los penados que se mencionan.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que en tanto no se resuelva con carácter general lo procedente sobre reducción del número de Facultades, continúen dándose enseñanzas y efectuándose toda clase de exámenes en la Universidad de Murcia.

Más noticias de la provincia

VILLADA

Aprovechando un descuido del dueño de la casa, un individuo llamado Eugenio Martín Martín, residente en Población de Soto, se apoderó de la cantidad de 18 pesetas, que se guardaban en el cajón de una mesa colocada en una habitación destinada a la venta de vino y uvas de su propiedad por el vecino de esta localidad don Eugenio Borge.

Puesto el hecho en conocimiento de la guardia civil del puesto, ésta procedió a la detención del autor de la sustracción, que ha sido entregado a la disposición del juzgado correspondiente.

VINOS Y COÑAG
PEDRO DOMEC Y COMPAÑIA
JEREZ DE LA FRONTERA
Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia
LUIS DE PABLO IBAÑEZ
APARTADO 31
BURGOS

La organización del Cuerpo de Ingenieros industriales

REAL ORDEN

Inserta la "Gaceta" una Real orden del ministerio de Economía Nacional sobre organización del personal y servicios del Cuerpo de Ingenieros industriales.

La disposición, que es muy extensa determina, entre otros extremos, el escalafón de ingenieros industriales al servicio del ministerio de Economía Nacional. A partir de la publicación de este escalafón se publicarán al final del mismo los nombres de todos los ingenieros industriales que sin figurar como dependientes del ministerio de Economía Nacional soliciten su inclusión en la relación. El orden será el de antigüedad del título. Estos podrán ser utilizados en servicios para el Estado.

Para el ingreso en el Cuerpo habrá dos turnos: uno por concurso de méritos, y otro por rigurosa antigüedad en la fecha de determinación de estudios. Ambos ingresos se regirán por reglamentos que propondrá el Consejo Industrial. Las vacantes que se produzcan, con excepción de las de carácter docente, se cubrirán por concurso de traslado. Las de carácter docente se cubrirán a propuesta del director de la escuela o centro respectivo hecha al Consejo Industrial que a su vez elevará su acuerdo para resolución del ministro.

Se establecen los servicios que tendrá a su cargo el Consejo Industrial, quiénes lo compondrán y sus facultades y emolumentos.

Se determina que los ingenieros al servicio de las Jefaturas no podrán aceptar, en lo sucesivo, nuevos empleos en empresas particulares.

A partir de tres años de vigencia de esta disposición, sólo podrá ser propuesto para profesor titular o auxiliar un ingeniero, si ha hecho en uno de los Centros de enseñanza del Cuerpo prácticas didácticas en dos cursos.

Para facilitar estas prácticas que preparen la formación evolutiva del profesorado, el Consejo Industrial concederá crédito para el nombramiento de profesores aspirantes en número no mayor a la mitad de la totalidad de los profesores del Cuerpo.

Las enseñanzas en el curso próximo, se abrirán en las Escuelas de Ingenieros Industriales, a cargo del profesorado, que se rige por la estricta jurisdicción del Cuerpo, dependiente del ministerio de Economía Nacional, subsistiendo sin modificación este año los planes de estudios vigentes.

Dentro de este curso, los tres directores de las Escuelas, constituídos en comisión y presididos por el de la Central, elevarán al ministro la propuesta de modificaciones de mayor eficacia para la enseñanza de la ingeniería industrial, ajustándose a determinadas bases.

ACADEMIA
LA IGLESIA-CONDE
para ingreso en la
ACADEMIA GENERAL MILITAR
Ingresados en la convocatoria pasada el 85 0|0 de los alumnos presentados. Éxito no alcanzado por ningún centro similar.
Se reservan tres plazas gratuitas para huérfanos de guerra.
EXCELENTE INTERNADO
MAYOR, 43, PRAL.---ZARAGOZA
PIDAN REGLAMENTO

Las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
Elixir Estomacal
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

La experiencia sabe seleccionar.
El famoso reconstituyente Jarabe Salud es el más antiguo amigo de las personas de experiencia porque saben que es el de más seguros resultados para regenerar los organismos débiles y prolongar la vida
Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones
Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Toda persona anémica, inapetente o agotada, curará rápidamente con el uso del
Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD

Al cerrar la edición

MUERTE DE UN GUARDIA EN UNA PERSECUCION ACCIDENTADA

Gijón.—Anoche, en el Bar Puerto Rico, de la calle de la Trinidad, el parroquiano José Meana maltrató a una camarera, y el dueño de la casa hubo de requerir el auxilio de los guardias.

Al llegar éstos, José emprendió la huída hacia Campo Valdés. Los guardias, para atemorizarlo, dispararon al aire; pero aquél no se detuvo, y penetró en la casa de la calle del Avemaría, número 3, seguido también de los guardias.

Primero entró el sereno de comercio Braulio Naredo, y después los guardias Cesáreo Suárez Sánchez y Rafael Lancha Domínguez, cuando forcejeaban en la cocina José Meana y el sereno, éste con una pistola en la mano. El arma se disparó, y el proyectil rozó la mejilla izquierda de José e hirió al guardia Rafael Lancha en la región parietal izquierda con orificio de salida por el arco superciliar derecho con derrame de la masa encefálica. Falleció momentos después.

El causante de la desgracia ha sido detenido.

INDUSTRIA DEL AUTOMOVIL EN ESPAÑA

Bilbao.—Entre los hombres de negocios fué la conversación del día la noticia de que se va decididamente a la nacionalización de la industria del automóvil, conforme a los deseos expuestos por el general Primo de Rivera en la nota que publicó a raíz del vuelo del "Jesús del Gran Poder, para desvirtuar la especie de algunos periódicos extranjeros, que atribuían a sus respectivas naciones la paternidad del aeroplano triunfador.

Se aseguraba que al frente del negocio de construcción en España de automóviles se pondrá don Horacio Echevarrieta, que ha celebrado algunas entrevistas con elementos directores de una de las primeras marcas italianas. De esta entrevista bien pudiera surgir un inmediato viaje del señor Echevarrieta a Milán. De llegar a una inteligencia para la adquisición de patentes, puede asegurarse que sería Bilbao la capital española en que se montarían las fábricas de la nueva Sociedad, y que los obreros de Bilbao, tan expertos en el ajuste de piezas delicadas, encontrarían amplio campo para el desarrollo de sus actividades.

LOS REYES SALEN DE SANTANDER

A las nueve y diez minutos partió el tren real con dirección a Madrid. En la estación santanderina se encontraban las autoridades y millares de personas que agitaban los pañuelos y prorrumpían en vítores y aplausos. Los Reyes y los Infantes, asomados a las ventanillas, correspondieron con la mano dando señales de gratitud.

El Rey hizo presente al alcalde publicase un bando dirigido al pueblo de Santander agradeciéndole la cariñosa despedida que se le tributaba, lo mismo que a su augusta esposa e hijos.

En el primer kilómetro de la línea férrea se había dispuesto una caravana de más de mil coches que enfocó sus faros a la vía por donde pasó el tren real ofreciendo un espectáculo magnífico y precioso.

Los Reyes e Infantes lo presenciaron desde las ventanillas y correspondieron con sus saludos.

Se recordaba sólo otra fecha, la llegada de Alvear a Santander que la población ofreció un aspecto parecido al de anoche con motivo de la marcha de los Reyes a Madrid.

Los pescadores de Puerto Chico dispensaron a los Monarcas una despedida cariñosísima. Lo mismo que las modistas de Santander que esperaron a los Reyes en el monumento de Concha Espina. La Rondalla Montañesa que se hallaba situada en el Paseo de Pereda amenizó la despedida con canciones típicas montañesas. El espectáculo fué conmovedor. Los Reyes y los Infantes se emocionaron visiblemente.

Don Alfonso ofreció un banquete de despedida a las autoridades.

LA LLEGADA A MADRID

A las diez y media de la mañana llegaron hoy los Reyes a Madrid, siendo recibidos en la estación por el Gobierno, las autoridades, altos palatinos y numerosas personalidades.

Don Alfonso, mientras se sucedían los saludos, revistó una compañía del regimiento de Covadonga que rindió honores a la familia real.

Después de conversar el Monarca breves momentos con el jefe del Gobierno, se trasladó en automóvil cerrado a Palacio en unión de la Reina y los Infantes.

FALLECE EL HERMANO DE UN MINISTRO

Sevilla.—Esta mañana ha fallecido don Javier Benjumea, hermano del ministro de Fomento.

Al conocer la noticia salió rápidamente para esta capital andaluza, con objeto de asistir a los actos de funeral que se celebrarán mañana en sufragio del alma del finado.

NOTAS PALATINAS

La Reina doña Victoria paseó esta mañana por Madrid, recorriendo después algunos establecimientos.

DE BARCELONA

Ha sido elevada a plenario la causa seguida contra Juan Moreña, que prorrumpió en gritos contra la integridad de la patria en el momento de la llegada de Streseman a Barcelona, con ocasión de la visita que hizo el ministro de negocios extranjeros alemán a la exposición internacional que se celebra en la capital de Cataluña.

DECLARACIONES DE LERROUX

El Jefe de los radicales españoles ha declarado que es partidario de la representación proporcional y del sistema de elección por acumulación de votos.

Entiende que de momento la implantación de esta reforma produciría algunos peligros que poco a poco se podrían resolver con acierto.

EL CAUDAL DEL TURIA CRECE 1'80 METROS

Valencia.—Todo el día estuvo lloviendo

De cuatro a once de la noche la lluvia ha sido torrencial. El Turia ha experimentado una crecida de 1'80 metros sobre su nivel. En el Gobierno civil se han recibido noticias de que en el término municipal de Chiva se desencadenó una terrible tormenta de granizo, que ha arrasado todas las cosechas, no quedando ni hojas en algarrobos y viñedos. El pedrisco alcanzó a todo el término de Chiva y unos veinte kilómetros alrededor.

El gobernador ha ordenado que un ingeniero agrónomo visite la zona damnificada. La lluvia causa graves daños en todas las cosechas, sobre todo en la cebolla, aceituna, maíz y arroz. Las máquinas secadoras del arroz son insuficientes, pues sólo secan 24 toneladas diarias.

El pararrayos del Palacio de Justicia ha recogido varias chispas. Una iluminó el local de manera tan viva, que dió la impresión de que se había producido un incendio.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

El marqués de Estella despachó esta mañana con los ministros de Hacienda y del Ejército.

Después se dirigió en automóvil a Toledo acompañando a sus hijas y a la señorita Mussolini, hija del "duce" de Italia que había mostrado deseos de visitar la ciudad imperial.

Regresará al anochecer a Madrid.

LES ACOMPAÑARA TAMBIEN EL MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS

Lisboa.—En su próximo viaje a España, el jefe del Estado portugués, general Carmona, irá acompañado por el presidente del Consejo, general Ivens Ferraz; ministro de Negocios Extranjeros, Fonseca Monteiro; secretario general y jefe del protocolo del presidente de la República, y dos oficiales a sus órdenes.

Al jefe del Gobierno y al ministro de Negocios Extranjeros les acompañarán sus respectivos secretarios.

SE HA PERDIDO UN AVION QUE SE DIRIGIA A CASABLANCA

Tánger.—Hasta ahora no han dado resultado las pesquisas hechas para descubrir el paradero del avión postal que, procedente de Toulouse y con dirección a Casablanca, salió de Tánger el pasado martes a las dos y media de la tarde. Las últimas noticias que del mismo se tienen son de Arcila, por donde fué visto poco antes de las tres de la tarde. Después se ha perdido en absoluto de pista.

El avión era un "limousine", pilotado por un aviador experto, pero que hacía este viaje por primera vez. Llevaba también cuatro pasajeros.

Los aviones militares de la zona española han realizado también diversas pesquisas sin resultado alguno.

RESTOS DE UN AVION

Casablanca. — El piloto del avión que salió esta mañana con objeto de efectuar pesquisas para encontrar el avión postal que salió ayer de Tánger, a las dos de la tarde, y de cuyo paradero no se tienen noticias, ha regresado a Casablanca. Manifestó a su llegada que, en el curso del vuelo, había visto una rueda y restos del tren de fuselaje del aparato en cuestión, según todas las probabilidades, al Sur del poblado de Muley Selhaman, en una playa situada al Norte de la zona del protectorado francés, entre el mar y el estanque de Eszarga.

No se tiene indicio alguno, ni explicación de la causa del accidente, ni tampoco más detalles.

EN HACIENDA

El señor Calvo Sotelo fué visitado en la mañana de hoy por una comisión del Comité Ejecutivo de Médicos Titulares que le habló de asuntos de orden contributivo.

El tiempo que hace

—::—

BAROMETRO

A las 18 de ayer,	697,7
A las 8 de hoy,	699,9

TEMPERATURAS A LA SOMBRA

Máxima de ayer,	20,3
Mínima de hoy,	10,0

DIRECCION DEL VIENTO

A las 18 de ayer,	NE.
A las 8 de hoy,	NE.

ATILANA GALLARDO
MODISTA
Plaza Mayor, 12 PALENCIA

El domingo próximo inauguración de la temporada

EN EL

Frontón Palentino

—

A las cuatro y media de la tarde se jugará un gran partido de pelota entre los madrileños *Riojita* y *el Maño* contra *Zumel* y *El Vasquito*, todos muy aplaudidos en esta cancha.

El interés del encuentro congregará el domingo próximo en el Frontón a todos los aficionados palentinos.

HOTEL SOL
y
BAR SOL
PROPIETARIO
EUSTAQUIO DOMINGUEZ
VALLADOLID

Roldán Sevilla
MÉDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía General
SANATORIO
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5
Mayor pral., 73

CENTRO DE BELLEZA
PELUQUERIA DE SEÑORAS
DE
Nicolás Alario González
Depilación de cejas - Ondulaciones
— Tintes —
GABINETES INDEPENDIENTES
LUJOSA INSTALACIÓN
Mayor Pral.. 73.—PALENCIA

ATILANA GALLARDO
MODISTA
Plaza Mayor, 12 PALENCIA

Vida religiosa

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle mañana sábado 21 empieza el piadoso ejercicio de los Doce Sábados que anteceden a la fiesta de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen.

A las ocho misa en su propio altar y por la tarde, a las ocho, rosario, ejercicio propio y salve.

En San Miguel

El sábado, 21 de los corrientes, dará principio en la parroquia de San Miguel de esta ciudad solemne novenario al excelso Arcángel titular de la misma.

Todos los días, a las ocho de la mañana, habrá misa de comunión, y a las 7 y media de la tarde exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de la novena, sermón y bendición con el Santísimo.

El clero de la parroquia invita a estos cultos a todos los devotos de San Miguel y especialmente a los feligreses de la parroquia.

Cuide usted
su estómago
porque es la base de
su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el
DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO

JABON
EL GALLO

JABONERA BILBAINA S.A.
BILBAO

M.C.D.2022

UN PENSAMIENTO
Miserable cosa es pensar ser maestro el que nunca fué díscípulo. Tojas.

EL DIARIO PALENTINO
FUNDADO EN 1882

UN PENSAMIENTO
Bueno es ejercer un derecho; pero mejor aún es cumplir un deber. Nocedal.

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas.
SANTANDER

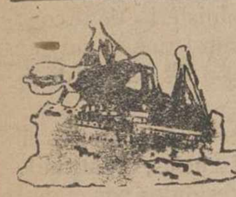

Compañía del Pacífico
LINEA DE CUBA
Próximas salidas del puerto de SANTANDER

PARA HABANA

Vapor ORDUÑA, 6 octubre.
Vapor OROPESA, 20 octubre.
Vapor ORBITA, 3 noviembre.

Siguiendo vía Canal de Panamá a CRISTOBAL (COLON), PANAMA (BALBOA), CALLAO, MOLLENDO, ARICA, INQUIQUE, ANTOFAGASTA, VALPARAISO y otros puertos de PERU, CHILE y CENTRO AMERICA.

Hijos de Basterrechea

ADMITEN PASAJEROS
DE 1.ª, 2.ª Y 3.ª CLASE Y CARGA

El precio de pasaje en tercera clase, con destino a Habana (incluídos los impuestos,) es de pesetas 555,25.

Estos buques disponen de camarotes, salón comedor y amplias cubiertas de paseo, para los pasajeros de tercera clase.

Paseo de Pereda, n.º 3.—Teléfono 3.441.—Telegramas "Basterrechea"

MOSAICOS
VARIADOS DIBUJOS - GRANDES EXISTENCIAS
MATERIAL GARANTIZADO
CEMENTOS - COCINAS - BALDOSIN
Yeso y otros materiales de construcción
Pancracio Arranz Mayor pral., 33 PALENCIA
AZULEJOS

CARRANCIO ARROYO
MÉDICO **VILLOLDO**

Aplicaciones de Reflexoterapia por el procedimiento Asuero y los modernos y más eficaces de Oyarzabal y Jean Jorge.

Cura eficaz del reumatismo - varices - hemorroides - diabetes - estreñimiento - tuberculosis - quirúrgicas - algias insonnio - cefaleas - zumbidos - vértigos - epilépsia.

Todos los días en Villoldo; los jueves en Carrión, Fonda de la Estefanía; en Villarramiel, los días 23, 24 y 25, Fonda de la Gigantilla; y en Palencia, 28, 29 y 30, de 10 á 1 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde, en el Hotel Central

NITRATO DE CHILE
15 a 16 o|o de Nitrógeno Nítrico
Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos
SUS RESULTADOS INMEJORABLES:
1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.
ADEMÁS CONTIENE YODO
INFORMES GRATIS
COMITE DEL NITRATO DE CHILE
BARQUILLO, 21.—MADRID.—Apartado 6

EL CAMPO Y LOS MERCADOS

Información Mercantil y Agrícola

Dueñas, 19

Puede decirse que la cosecha en este término sólo ha sido regular.

Vienen rigiendo los precios siguientes:

Trigo, a 81 y 81 reales y medio la fanega de 94 libras.

Cebada, a 41 las 70 libras.

Avena, a 30 los 25 kilos.

El precio de las patatas es de 7 reales arroba.

El precio del vino es el de 22 reales cántaro.

Baltanás, 19

Los viñedos y las siembras de las patatas y remolacha han mejorado bastante con estas últimas lluvias. Los labradores se encuentran dedicados la mayor parte al transporte de estiércol y otros dando fin a las faenas de recolección, habiendo comenzado algunos la siembra de leguminosas tempranas.

En el mercado cerealista rigen los precios siguientes:

Trigo, a 78 reales la fanega de 92 libras.

Cebada, a 38 y 40 reales.
Centeno, a 50 y 51.
Avena, de 26 a 28.
Yeros, a 54.

Lentejas, cien pesetas los cien kilos.

El precio de las patatas es de 9 a 11 reales arroba.

El precio del vino es de 26 a 28 reales cántaro.

Se ha efectuado la venta de 500 fanegas de trigo a 78 y 79 reales, según clase.

En la plaza rigen para otros artículos de consumo estos precios:

Aceite, a 2'25 kilo.
Huevos, a 2'50 docena.
Leche, a 0'60 litro.
Carne de vaca, a 2, 2'25 y 3'95 pesetas kilos.

Herrera de Pisuerga, 19

Tiempo inseguro.
Rigen estos precios:
Trigo, a 78 reales fanega de 92 libras.
Cebada, a 51.
Centeno, a 69.
Avena, a 38.
Yeros, a 60.
Titarros, a 58.
Algarrobas, a 57.

● ● ● ●
CUATRO PUNTOS
justifican la superioridad de nuestros impresos
1
la elegancia del molde
2
la impresión limpia y perfecta
3
la economía en el precio
4
la rapidez en el servicio.
Llame al teléfono 6 y será enseguida servido
Imprenta de "EL DIARIO PALENTINO,,

Cosecheros de vino
LA CASA QUE MÁS SURTIDO PRESENTA EN ENVASES
Precios ruinosos fíjese
Bocoyes envinados de 40 cántaros 40 ptas.
Medios bocoyes Robles Rhom 40 ptas.
» » castaño nuevos 35 ptas.
— NADIE COMPRE SIN ANTES CONSULTAR —
Esta Casa garantiza sus envases de no haber tenido más que vinos superiores.
AURELIO CUESTA MEDINA.—(Huerta Guadián)

Cafés Costa Rica y La China
Son los mejores
Dirijan sus pedidos al
Representante para esta provincia,
Francisco Aguado
PALENCIA 4

Representante en Palencia
FRANCISCO AGUADO

LEA SIEMPRE "EL DIARIO

Benito González Blázquez
CORREDOR COLEGIADO
DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero y de Bilbao, de esta plaza, recibe órdenes de operaciones en las bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores y monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor principal, número 48.

Correspondencia: Apartado número 6. Teléfonos: domicilio, número 28; oficinas, número 178.

EL DIARIO PALENTINO
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

Sus amigos le hablan todos del placer que experimentan:
En hacer fotos «Kodak»,
En mostrar sus fotos «Kodak»,
En volver a ver sus fotos «Kodak»,
porque volver a ver sus fotos es vivir de nuevo sus vacaciones.

El "Kodak"
no precisa aprendizaje: Ud. aprieta el disparador y suya queda para siempre la escena que le sedujo. ¡Es tan fácil! ¡Y tan poco costoso!

En el establecimiento de artículos fotográficos de
Albino R. Alonso
MAYOR PRAL., 79
PALENCIA
hallará Ud. «Kodaks» desde 48 ptas., y «Brownies», desde 21 ptas.

Compañía del Pacífico
Línea de Buenos Aires

Para BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, RIO DE JANEIRO, Port Stanley, Magallanes, Coronel, Talcahuano y Valparaíso
El vapor ORITA, el 22 de septiembre
Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase
PRECIOS EN TERCERA CLASE
Para BUENOS AIRES, 593,50 pesetas, incluídos impuestos
En camarote, 35 pesetas más.
Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER
HIJOS DE BASTERRECHEA
PASEO DE PEREDA, NUMERO 9
Teléfono, 34-41.—Dirección telegráfica, "Basterrechea"

TRINCHERAS
EL SIGLO XX
ABRIGOS CUERO
EL SIGLO XX
PIJAMAS
EL SIGLO XX
¡OCASION!
un vestido de pana cotelé
para señora o señorita
3 metros y medio
10'15 pesetas
Expuesto en los escaparates
DE
EL SIGLO XX

Garage Central
Gerente: **Félix del Paso**
REPRESENTACION EXCLUSIVA EN LA PROVINCIA DE LOS AUTOMOVILES, MOTOCICLETAS Y BICICLETAS
Peugeot
COMPLETO SURTIDO EN PIEZAS DE RECAMBIO
Y ACCESORIOS EN GENERAL
GOMAS DE LAS MAS ACREDITADAS MARCAS
DEPOSITO DE BANDAJES "BERGOUGNAN," SIENDO LA UNICA CASA EN LA PROVINCIA QUE TIENE INSTALADA PRENSA HIDROELECTRICA PARA SU MONTAJE
Mayor pral., 244 al 254
PALENCIA

Anuncios económicos

RODILLOS PARA DESTERRONAR, con o sin ruedas de transporte. Gradas de estrellas. Almacén de maquinaria Feliciano Ortega, Palencia sucesor de Ahles Schlayer. 13.

PERRO DE CAZA pachón, blanco, con manchas color café en las orejas y una berruga en el testuz; atiende por "pon"; desapareció de la Fábrica de mantas de Casañé en Palencia, en la mañana del 18 de septiembre. Se ruega a la persona que lo haya recogido lo entregue o avise a su dueño, Demetrio Casañé, en Palencia; en otro caso se pedirá por hurto. Se gratificará al que denuncie su paradero.

SE VENDE la casa número 23 de la calle Marqués de Albaida, con facilidades para el pago. Tiene piso principal y planta baja para taller, carbonería, etc. Informarán en el Colegio. El mismo dueño vende una cabra.

SE ARRIENDA UN QUIÑON de tierras en el término de esta ciudad; y una huerta con casa en Allen del Río. Para tratar con la Viuda de Santiago Diez Monés, informarán en la misma.

SE VENDE de ocasión un caballo procedente de la Guardia civil. Darán razón Mayor pral., 104, Droguería.

SE VENDE la casa señalada con el número 9 de la Plazuela de Santa Marina. Informes Felipe Campo, calle Mayor Antigua, 35, Palencia.

CASA se vende o se arriendan cuadras grandes, con paneras apropósito para industria o vaquería, con ámplio corral y pozo. Paseo de los Frailes, 8.

SE VENDE LA CASA señalada con el número 27, de la calle del General Amor, en buenas condiciones para cualquiera industria, con aguas corrientes y bodega. Informes en la misma.

VENDESE seleccionadora Marot número 6; hace dos cargas por hora, seminueva y económica. Dirigirse a Pedro Herreros. Requena de Campos.

AMA DE CRIA de 26 años, casada, se ofrece para su casa. Informes Lorenzo Alonso, Paredes de Nava, calle de Medina.

SE VENDE un alambique, en buen uso. Informes Ildefonso Pajares, en Becerril de Campos.

SE VENDE una tierra que se riega por la Acequia, propia para lechero, tiene alfalfa. Para tratar carretera de Valladolid Rafael Balbás.

AUTOMOVIL buen uso a toda prueba se vende muy barato. Razón Mayor pral., 105, Relojería.

SI QUEREIS amueblar vuestras casas con gusto y economía, visitad el nuevo almacén de muebles Plaza del Mercado, 3.

SE VENDE "Multastat" y accesorios, lámpara de cuarzo. Juego completo de beniques, sillería de rafia, "renacimiento español," para sala de espera. Razón Fray Luis de León, 1, segundo, izquierda. Valladolid.

LOCAL PARA BAR o tienda de Comestibles. Se arrienda en la Orilla del Río, Puente Mayor, y piso principal, en la misma casa. Informes, Mayor, 27, escritorio interior.

SE VENDEN veinticuatro reses vacunas, novillos y novillas. Para tratar con Ramiro Cano, en Frechilla.

UVA vendo barata para vino, en pequeñas y grandes partidas. Manuel Junco, en Palencia, Marqués de Albaida.

SE VENDE una casa Barrio del Cristo, con tres viviendas y produce 60 pesetas. Para tratar (Teatro), Berruguete, 2, Palencia.

SE VENDE piano manubrio de 65 martillos, seminuevo. Informes, Justino Blanco, en Baños de Cerrato, (Palencia.)

AVENTADORAS. Las mejores marcas y de mayor rendimiento. Precios y condiciones muy ventajosas. Casa J. Revuelta, Avenida de Casado del Alisal (La Cubana.) Palencia.

TEJERA y adobera con sus edificios y tierra para extraer los materiales y pozo con abundante agua, se vende en Dueñas. Para tratar, con Victoria Estrada.

VENTA DE UVA. Como en años anteriores, se vende barata, por pequeñas y grandes partidas, en la finca de don Guillermo González, (frente a los nuevos Cuarteles.)

ABONO. Se cede en arriendo, corral de ovejas, para abastecerle de paja para camas. Informes, Plazuela de Paredes, número 3, Palencia.

REGIMIENTO CAZADORES DE TALAVERA
15.º DE CABALLERIA

Necesitando este Regimiento proveerse directamente de los artículos de consumo diario, pan, cebada, paja, carbón de cok, ídem de piedra y leña, para el suministro del próximo mes de octubre; por el presente se abre concurso a fin de que los que deseen tomar parte en él, presenten sus proposiciones ajustadas al pliego de condiciones que se halla expuesto en la Oficina de Mayoría del Cuerpo, todos los días laborables de diez a catorce, hasta el día 23, que a las doce de su mañana y ante la Junta económica nombrada al efecto, tendrá lugar la apertura de los pliegos presentados.

Palencia 18 de septiembre de 1929.—El Comandante Mayor, *Manuel Navia Osorio.*

VENDO ABONO. Informarán en la finca de Barrios, carretera del Monte.

SE TRASPASA por no poderlo atender su dueño, el Hotel Correos, de Alar del Rey, muy acreditado y en sitio céntrico; amplias habitaciones con gran cochera para automóviles. Para tratar, con su dueño, el Cartero de Herrera de Pisuerga, (Palencia.)

LABRADORES. Se vende trigo blanco, superior, y trigo manitova. Informará en Castromocho Sebastián Martín.

APARATOS FOTOGRAFICOS
ROLLOS DE PELICULAS
PLACAS - PAPELES - POSTALES
PRENSAS - TRIPODES
CUBETAS - CIZALLAS
TRABAJOS DE LABORATORIO
Albino R. Alonso
MAYOR PRAL., 78
LIBRERIA Y PAPELERIA
OBJETOS DE ESCRITORIO

LA INTERESA LEER MAÑANA
EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022